

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3612 *ORDEN APU/356/2007, de 30 de enero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (B.O.E. de 1 de diciembre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Resolver parcialmente la referida convocatoria, declarando desierto el puesto que a continuación se indica:

Número de orden: 2. Código: 4691892. Delegación del Gobierno en Canarias. Dirección Insular de la AGE en la Gomera. Secretaría General. Secretario General. Nivel: 26. Complemento específico: 10.031,88. Localidad: San Sebastián de la Gomera. Adscripción: AE. GR: A/B.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 30 de enero de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

3613 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2007, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3822/2006, de 11 de diciembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/3822/2006, de 11 de diciembre (B.O.E. del 15) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Resolver parcialmente la referida convocatoria, declarando desierto el puesto que a continuación se indica:

Número de orden: 1 Código: 1054682. Secretaría de Estado de Cooperación Territorial. Dirección General de Desarrollo Autonómico. S. G. Régimen Jurídico Autonómico. Subdirector General. Nivel: 30. Complemento específico: 26.574,48. Localidad: Madrid Adscripción: AE. GR: A.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales

de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de enero de 2007.-La Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, Ana Isabel Leiva Díez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3614 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía núm. 217, de 9 de noviembre de 2006 y núm. 232, de 30 de noviembre de 2006, y en los Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz núm. 202, de 23 de octubre de 2006 y núm. 226, de 27 de noviembre de 2006, se han publicado las bases y rectificación de las mismas, respectivamente, que han de regir las convocatorias para la provisión de la plaza que se especifica a continuación:

Denominación: Especialista en Informática de Gestión. Número de plazas: Una. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Barrios, 29 de enero de 2007.-El Alcalde-Presidente, Alonso Rojas Ocaña.

3615 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 23, de 27 de enero de 2007, se ha publicado el texto íntegro de las bases y convocatoria para la provisión de dos plazas de Agente de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, una, por concurso-oposición libre y la otra, por concurso de movilidad.

Las instancias para participar en el proceso selectivo se presentarán durante el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villar del Arzobispo, 29 de enero de 2007.-El Alcalde, José L. Valero Pérez.

3616 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Ulldecona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se ha procedido a convocar las pruebas selectivas para la provisión de la plaza siguiente:

Denominación: Técnico Auxiliar de gestión urbanística. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

Número de vacantes: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.